

POR LA DEMOCRACIA Y CONTRA EL GOLPE

UN ANÁLISIS INDEPENDIENTE

Ramón Romero Cantarero¹
Agosto de 2009

¹ Profesor e investigador de la UNAH, doctor en Filosofía, abogado, ex becario Fulbright.

CONTENIDO

PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES DEL GOLPE DE ESTADO EN HONDURAS.

- A) En los últimos cincuenta años los gobiernos reformistas o ligados a sectores populares han sido abortados mediante golpes de Estado.
- B) El golpe de Estado del 28 de junio acabó con el más largo proceso de apertura democrática.
- C) Hemos vivido una situación paradójica: ampliación de la democracia y aumento de la extrema pobreza.
- D) Triunfo electoral del Presidente Zelaya por un estrecho margen.
- E) Condiciones económicas iniciales.
- F) Acercamiento a los militares.
- G) Una decisión presidencial: gobernar con las organizaciones populares.
- H) Construcción de una base social de apoyo.
- I) Preeminencia de la agenda presidencial.
- J) Iniciativas de gobierno que generaron conflictos de baja intensidad.
- K) Iniciativas del Presidente Zelaya que generaron mayor conflicto político con el Congreso Nacional y los grupos de poder.
- L) Acciones del presidente Manuel Zelaya que restaron efectividad a su gestión de gobierno.
- M) Operatividad del conflicto ascendente entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

SEGUNDA PARTE: QUINCE TESIS SOBRE EL GOLPE DE ESTADO, SUS CONSECUENCIAS Y PERSPECTIVAS.

1. En Honduras se produjo un golpe de Estado y no una sustitución constitucional del Presidente.
2. El golpe de Estado fue innecesario e injustificado.
3. El golpe de Estado es un retroceso en el proceso de institucionalización y democratización de Honduras.
4. El gobierno de facto se aproxima a una crisis de gobernabilidad, con graves consecuencias económico sociales para toda la población.
5. Quienes se involucraron en el golpe de Estado no previeron ni tuvieron en cuenta las consecuencias que este golpe generaría contra los propios golpistas y sus instituciones.

6. El golpe de Estado evidenció la preeminencia de la ideología autoritaria y ha hecho real el riesgo de grupos paramilitares de represión capaces de amenazar a la nación entera.
7. El golpe de Estado y el gobierno de facto tienen su sustento económico y político en las élites y los grupos conservadores, más el apoyo social de grupos de la clase media y otros sectores.
8. Desde antes del golpe de Estado se inició una intensa campaña de propaganda preparatoria del mismo, con matices ideológicos para justificar su ejecución.
9. Después del golpe de Estado ha surgido un nuevo sujeto político: el Movimiento Nacional de Resistencia, cuyas actuaciones están siendo decisivas para revertir la ruptura del orden constitucional. Este Movimiento tiene el potencial para introducir profundas modificaciones en la vida política de Honduras.
10. La clase política hondureña y las élites económicas no conciben en su real dimensión el papel de la comunidad internacional respecto a la política interna.
11. El golpe de Estado en Honduras constituye una amenaza a la estabilidad democrática de América Latina. La reacción de la comunidad internacional y especialmente del gobierno de los Estados Unidos de América frente al golpe de Estado en Honduras sentará precedentes respecto a otros intentos golpistas que pudieran sucederse en la región.
12. En la búsqueda de solución a la crisis nacional generada por el golpe de Estado debe detenerse de inmediato la violencia.
13. De cara al futuro, los procedimientos democráticos y la conjunción de actores nacionales e internacionales son el camino para el restablecimiento de la democracia.
14. Para restablecer la democracia es necesario resolver de raíz los problemas derivados del golpe de Estado.
15. Restablecida la democracia hondureña, debe ejecutarse un proceso centroamericano de aseguramiento o blindaje de la misma, que haga de esta una región de paz, democracia e integración.

PRIMERA PARTE
ANTECEDENTES DEL GOLPE DE ESTADO EN HONDURAS

El 28 de junio de 2009 se produjo en Honduras un golpe de Estado contra el gobierno constitucional del Presidente Zelaya Rosales. Los rasgos más importantes del contexto hondureño que sirven como antecedentes de este golpe de Estado son los siguientes:

A) EN LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS LOS GOBIERNOS REFORMISTAS O LIGADOS A SECTORES POPULARES HAN SIDO ABORTADOS MEDIANTE GOLPES DE ESTADO.

A partir de la segunda mitad del siglo XX Honduras ha sufrido tres golpes de Estado protagonizados por las Fuerzas Armadas contra gobiernos constitucionales: contra Ramón Villeda Morales en 1963, Ramón Ernesto Cruz en 1972, y Manuel Zelaya Rosales en 2009. Además 3 gobiernos de facto fueron removidos también por acciones militares: Julio Lozano en 1956, Oswaldo López en 1975, Juan Melgar en 1978.

De todos estos, dos gobiernos constitucionales y uno de facto asumieron una posición reformista o vinculada a organizaciones populares, con distintos contenidos y grados de intensidad. Estos son los gobiernos constitucionales de Villeda Morales y Zelaya Rosales, junto al segundo gobierno militar presidido por Oswaldo López (1972 a 1975). Los tres gobiernos referidos tienen en común: a) haber propuesto procesos de reforma que generaron expectativas de cambio y amplios respaldos populares; b) haber enfrentado la fuerte oposición de los grupos de poder económico de cada momento; c) haber sido atacados a través de una intensa campaña de prensa, acusándolos de poner en riesgo la estabilidad democrática y el orden económico imperante, ser instrumentos de gobiernos extranjeros que amenazaban a las democracias, y se les vinculó con una conspiración internacional conducida por líderes que habían sido previamente satanizados: Fidel Castro en los primeros dos casos, y Hugo Chávez en el tercero. Con el agravante, en el último golpe, que desde hace veinte años la guerra fría desapareció, el comunismo se extinguió y la época de las revoluciones violentas es historia, por lo que sin ningún fundamento en la realidad se acude a fantasmas para sembrar el temor en los ingenuos y justificar la acción golpista.

B) EL GOLPE DE ESTADO DEL 28 DE JUNIO ACABÓ CON EL MAS LARGO PROCESO DE APERTURA DEMOCRÁTICA.

En 1980 Honduras inició un período de apertura democrática, después de una cadena de golpes de Estado y dictaduras militares. Por primera vez en su historia ha habido una sucesión democrática e ininterrumpida de siete presidentes de la República electos mediante el voto popular. En este proceso de 29 años se pueden reconocer dos etapas: una de democracia formal, con alta influencia de los militares como grupo político hegemónico y graves violaciones a derechos humanos, que se cerró con la finalización de la crisis centroamericana, a principios de la década de 1990, y la segunda, de profundización de la democracia. Las características relevantes de esta segunda etapa son: el cese del poder político de los militares, la preeminencia en el Estado de la clase política de estirpe civil y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, que se han abierto espacios y han logrado algún protagonismo. Como consecuencia de ello se iniciaron procesos de participación ciudadana e incidencia democrática, cuyo desarrollo llevó a muchos grupos ciudadanos a pensar que la democracia hondureña había logrado un nivel de consolidación por el cual las posibilidades de un retorno a los gobiernos de facto eran casi inexistentes. Esta segunda etapa ha sido drásticamente alterada a partir del golpe de Estado del 28 de junio de 2009.

C) HEMOS VIVIDO UNA SITUACIÓN PARADÓJICA: AMPLIACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y AUMENTO DE LA EXTREMA POBREZA.

A partir de 1990 la profundización del proceso democrático se ha estado sucediendo en condiciones de alto riesgo a la propia democratización, pues paralelo al mismo crecen la pobreza y la miseria. Según datos recientes de una respetada organización de derechos humanos, el 66 por ciento de la población hondureña vive debajo de la línea de pobreza y alrededor del 48 por ciento en la indigencia. Distintos estudios señalan que más del 50% de la población nacional se encuentra en condiciones de desempleo y subempleo. Además, la inseguridad ciudadana ha llevado a disminuir drásticamente la calidad de vida de toda la ciudadanía. Los modelos teóricos de la democracia moderna enfatizan que la condición económico social erosiona la situación política, volviéndose más vulnerable la democracia en la medida en que crecen el desempleo, la inseguridad ciudadana y la extrema pobreza. Al relacionar la realidad hondureña con los modelos se infiere la creciente vulnerabilidad de nuestra democracia. Tal inferencia resulta confirmada en la práctica,

evidenciándose de múltiples maneras que hemos tenido una democracia precaria.

D) TRIUNFO ELECTORAL DEL PRESIDENTE ZELAYA POR UN ESTRECHO MARGEN.

En enero del año 2006 se inició el gobierno del Presidente Manuel Zelaya, el séptimo presidente constitucional desde 1980, y el quinto presidente por el Partido Liberal. Zelaya fue declarado ganador de las elecciones con una ventaja del 1.7% sobre el segundo candidato, y con un índice de abstención electoral de más del 40%, el mayor que se ha dado en el actual proceso de apertura democrática. La administración Zelaya concluye su período en enero de 2010.

E) CONDICIONES ECONÓMICAS INICIALES.

Al iniciarse la administración Zelaya las condiciones económicas de Honduras se pueden resumir así:

- Más del 60% de la población nacional viviendo en condiciones de pobreza.
- Las remesas que envían los hondureños pobres que han migrado ilegalmente a los Estados Unidos son, desde hace más de diez años, la principal fuente de ingresos y divisas del país. Además dichas remesas constituyen un importante factor dinamizador del comercio y la economía interna.
- La micro y la pequeña empresa son, con mucho, las grandes generadoras de empleos y tributos. La gran empresa emplea a menos del 30% de la población asalariada, y tributa menos del 25% de los ingresos fiscales.
- Un relativo nivel de desregulación económica y apertura al mercado, por el cual se ha reducido en grado mínimo el proteccionismo, sin alterarse la condición del Estado como principal cliente y protector de la gran empresa, y con un mercado seriamente deficiente y hostil a la libre competencia.
- Un leve incremento de la inversión nacional y extranjera, especialmente a través de la industria maquiladora.
- Relativos equilibrios macroeconómicos, con leves reducciones de los déficits en balanza comercial y presupuesto general de la República, y con estabilidad y control en materia de inflación y devaluación de la moneda.

- Condonación de más del 70% de la deuda externa y con ello la oportunidad de destinar no menos del 50% del presupuesto nacional a proyectos de reducción de pobreza.
- Tendencia a la elevación de los precios del petróleo, que generó aumento de la inflación, elevándose los precios de la gran mayoría de bienes y servicios que la población consume.

F) ACERCAMIENTO A LOS MILITARES.

A lo largo de los tres años y cinco meses de la Administración Zelaya se evidenció un acercamiento del Presidente hacia la cúpula de las Fuerzas Armadas, con el ánimo de ganar el respaldo militar a sus acciones de gobierno. Les aumentó su presupuesto a casi el doble, respaldó al alto mando en el mantenimiento de sus posiciones de poder interno, les puso en control del Ministerio de Seguridad y les asignó tareas que los fueron acercando nuevamente a la condición de actores políticos. De estos acercamientos se infiere que el Presidente Zelaya quiso hacer de las Fuerzas Armadas su base institucional de apoyo y sostén.

G) UNA DECISIÓN PRESIDENCIAL: GOBERNAR CON LAS ORGANIZACIONES POPULARES.

Un presidente de la República es posiblemente quien más oportunidad tiene de observar integralmente, desde el poder, los grandes problemas nacionales y decidir las maneras de enfrentarlos. En el Presidente Zelaya se observa, después del primer año de gobierno, un cambio hacia el centro izquierda. En más de una declaración a la prensa internacional él manifestó que pudo experimentar la poca disposición de los poderosos a ceder privilegios y a aceptar cambios, por lo que decidió hacer dichos cambios apoyándose en organizaciones populares. Esta perspectiva dio un nuevo carácter a su gobierno. Sin embargo, un balance de lo logrado por la administración Zelaya muestra que los cambios impulsados en beneficio de las mayorías fueron limitados y jamás pusieron en riesgo las bases de la estructura económico social imperante ni la forma de gobierno.

H) CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE SOCIAL DE APOYO.

La base social de apoyo al gobierno fue desplazándose, de todo el partido liberal a un sector de dicho partido, a los movimientos gremiales, especialmente sindicales, de maestros y otros que desde la década de 1970 han sido identificados en Honduras con el nombre genérico de organizaciones populares, y al partido Unificación Democrática, identificado con la izquierda. Al producirse el golpe de Estado, la base social de apoyo al gobierno estaba compuesta por los arriba mencionados, más un amplio sector de la ciudadanía en todo el país. Es notorio que en los últimos meses de su período de gobierno, según encuestas de firmas con credibilidad, el Presidente Zelaya mantuvo un alto nivel de aceptación popular, rompiendo con ello la tendencia de reducción de popularidad a medida que el período de gobierno se acerca al final.

I) PREEMINENCIA DE LA AGENDA PRESIDENCIAL.

Durante todo el período de gobierno el Presidente Zelaya fue quien marcó la agenda del gobierno y del país. Los intentos múltiples y diversos de introducir desde fuera del Ejecutivo los temas y enfoques sobre los que el país debía volcarse generalmente fracasaron, siendo el Presidente quien llevó a los distintos sectores a su terreno y no al revés.

J) INICIATIVAS DE GOBIERNO QUE GENERARON CONFLICTOS DE BAJA INTENSIDAD.

Muchas de las iniciativas de gobierno del Presidente Zelaya fueron provocando el distanciamiento con el liderazgo del Congreso Nacional, grupos de poder económico y sectores de la ciudadanía, sin llegar a la alarma ni a la ruptura. A la vez dichas iniciativas fueron factor de acercamiento con las organizaciones populares. Algunas de las iniciativas de gobierno que satisfacen la doble condición indicada, y que pueden explicar en gran parte porque amplios sectores de la población están hoy en protesta, exigiendo el retorno del Presidente Zelaya, son:

- Prohibió las operaciones mineras de cielo abierto que venían practicándose.
- Logró acuerdos sobre temas forestales con los ambientalistas, reduciendo los espacios de abuso de los madereros.

- Se opuso a los proyectos de ley del Congreso Nacional que censuran las guías de educación sexual y prohíben la comercialización del anticonceptivo conocido como la píldora del día después.
- Respaldó la huelga de un grupo de fiscales del Ministerio Público que denunciaron actos de corrupción del Fiscal General del Estado y algunos subalternos suyos.
- Visitó con frecuencia los municipios del interior de la República, en donde tenía acercamiento directo con los ciudadanos de base que asistían a las Asambleas del Poder Ciudadano.
- Creó un canal de televisión estatal, un periódico propio y generó una alianza con medios de comunicación privados de cobertura e influencia local, regional o nacional, que generaron contraste informativo y de opinión con los enfoques dados por los grandes medios nacionales, cuyos propietarios controlan la agenda informativa y de formación de opinión pública.
- Fortaleció las relaciones del Estado con los grupos étnicos.
- Sometió a licitación pública internacional la banda C de telefonía móvil, y la adjudicó por un precio bastante mayor al precio de venta de las bandas anteriores.
- En materia de petróleo y energía:
 - Cambió la fórmula para calcular los precios de los combustibles y de esa manera se palió el aumento de precios al consumidor.
 - Compró combustibles al extranjero mediante subastas.
 - Celebró convenios de compra de petróleo con Petrocaribe, que incluyeron mecanismos de cooperación con Honduras.
 - Decretó el alquiler forzoso al Estado de las instalaciones de almacenamiento de combustibles en el norte y el sur de Honduras, propiedad de empresas privadas.
 - Promovió la generación de energía hidroeléctrica para sustituir la generada con petróleo, gas natural o carbón.
- Amplió los beneficios que el Estatuto del Docente otorga a los maestros de educación preescolar, primaria y media.
- Ejecutó compras directas de medicinas y fármacos, prescindiendo de las empresas intermediarias nacionales e internacionales.
- Promovió la compra estatal de medicinas genéricas, por su más bajo precio.
- Realizó compras directas de armas para las Fuerzas Armadas, prescindiendo de las empresas intermediarias nacionales e internacionales.

Estas iniciativas no son excepcionales en sus beneficios a la población pobre. Un análisis comparativo de tales beneficios muy probablemente evidenciaría que las de la administración Zelaya no sobrepasaron las de la administración precedente.

K) INICIATIVAS DEL PRESIDENTE ZELAYA QUE GENERARON MAYOR CONFLICTO POLITICO CON EL CONGRESO NACIONAL Y LOS GRUPOS DE PODER

- La mayor fuente de conflicto con los grupos de poder fue la decisión presidencial de aumentar el salario mínimo equiparándolo al costo de la canasta básica de alimentos. El aumento al salario mínimo decretado fue de 62%, mientras la empresa privada proponía que dicho salario no se aumentara y las centrales obreras proponían un aumento del 18%. A ello se sumó el rumor de que en el mes de diciembre el gobierno decretaría el pago obligatorio de un decimoquinto mes de salario anual a todos los trabajadores y empleados públicos y privados.
- Con las Fuerzas Armadas el conflicto alcanzó su clímax los últimos tres días antes del golpe de Estado, y se centró en tres acciones del Presidente Zelaya y parte de su equipo de gobierno que generaron la reacción adversa de los militares. Tales acciones fueron: haber destituido de su cargo al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas después que este comunicara la decisión institucional de no apoyar el proceso de consulta en la cuarta urna; haber recibido el Jefe del Estado Mayor Conjunto ofensas de palabra de parte de funcionarios del gobierno, que según declaraciones del propio jefe militar, eran consideradas ofensas a todas las fuerzas armadas; haber penetrado indebidamente el Presidente de la República junto con una multitud de personas, los recintos de la Fuerza Aérea Hondureña para retirar el material de la consulta sobre la cuarta urna, que permanecía bajo custodia en dichos recintos por orden del Ministerio Público.
- Convirtió a la República de Honduras en miembro de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Dos tesis clave que el Presidente de Honduras ha reiterado a partir de su vinculación con la ALBA son: la emancipación de América Latina respecto a la tutela de los Estados Unidos, y la búsqueda de vías alternativas, propias y autónomas para la construcción de un futuro de justicia social.
- El gobierno del Presidente Zelaya rompió el esquema tradicional de relaciones internacionales, ejecutando un acercamiento político a los gobiernos de Venezuela y Cuba, que posibilitó nuevos vínculos de cooperación bilateral de ambos países con Honduras. La cooperación de los dos países referidos con el nuestro tiene dimensiones modestas en términos financieros, pero ha estado dirigida a servir con efectividad a los más pobres, se ha realizado en forma

transparente y es simbólica en términos de cooperación horizontal entre países latinoamericanos.²

- Propuso en las asambleas generales de la ONU y de la OEA dos iniciativas que no estaban en la agenda de los países poderosos: un trato más justo y humano a los migrantes ilegales de los países pobres en los países industrializados y el reintegro de Cuba a la OEA.
- Impulsó una consulta popular sobre la instalación de una cuarta urna en las elecciones de noviembre de 2009. El propósito de la consulta iba a ser que la población pudiera pronunciarse sobre la integración de una asamblea nacional constituyente que formulara y diera vigencia a una nueva Constitución de la República. Esta iniciativa generó entre los opositores al Presidente Zelaya la creencia de que se trataba de una argucia para continuar en el poder al vencerse su período, y que era además impulsada por los Presidentes Chávez, Correa, Morales y Ortega para llevar a Honduras al comunismo, argumentando que en los países de dichos presidentes se habían tomado medidas similares con el mismo propósito. Las acciones del Presidente Zelaya para disuadir estas creencias no siempre fueron lo suficientemente contundentes, asumiendo un discurso muy poco preciso. Tampoco le ayudaron los polarizantes discursos del señor Chávez. Ello llevó a sus adversarios a reafirmar con mayor fuerza sus supuestos. El Congreso Nacional, los medios de comunicación, grupos de poder y sectores ciudadanos hicieron durante meses una fuerte oposición política, propagandística y judicial a la consulta sobre la cuarta urna. El Presidente Zelaya desatendió acciones judiciales en su contra, encaminadas a demostrar la ilegalidad del procedimiento de consulta y desató órdenes judiciales -de criticable legalidad- sobre este asunto. Con ello dio lugar a que se le acusara en nuevas acciones judiciales que terminaron siendo usadas como pretexto para el golpe de Estado.
- Dilató la transferencia al Congreso Nacional de los recursos financieros que le corresponden a este poder del Estado para su funcionamiento, incluyendo el dinero para el pago de sueldos a los diputados.

²Cuba amplió sus tres programas de cooperación ya existentes: incrementó la asesoría técnica para la ejecución del programa de alfabetización “José Antonio Domínguez”, aportando la metodología cubana “yo si puedo”, como prolongación de diferentes proyectos de alfabetización iniciados con el apoyo cubano desde el año 2004; continuó los programas de becas iniciados en 1999, para que jóvenes hondureños de escasos recursos y provenientes de regiones y culturas poco atendidas, estudien diversas carreras en Cuba, especialmente medicina; prolongó la presencia de los médicos cubanos que desde 1998 están atendiendo la salud de los hondureños más pobres en toda la geografía nacional; además se logró el tratamiento de enfermedades de la vista y cirugías de ojo a más de 80,000 hondureños, practicadas en Venezuela y Honduras. Venezuela por su parte, a través de Petrocaribe le abrió créditos de largo plazo al Gobierno de Honduras para el pago del petróleo importado de ese país. Ello significó recursos frescos para el Estado. Además le abrió distintos créditos blandos y le donó equipo agrícola y focos ahorradores de energía eléctrica para instalarlos en todas las viviendas hondureñas.

L) ACCIONES DEL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA QUE RESTARON EFECTIVIDAD A SU GESTIÓN DE GOBIERNO.

El gobierno del Presidente Zelaya fue de baja efectividad en la gestión pública orientada a generar desarrollo nacional. Las principales acciones que le restaron efectividad en este terreno fueron:

- Romper los equilibrios macroeconómicos, pese a las advertencias de sus ministros de finanzas, llegando incluso a no lograr un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.
- Usar gran parte de los fondos destinados a la inversión en reducción de la pobreza, para cubrir gastos corrientes del Estado, y a satisfacer al clientelismo político que demandaba el cumplimiento de sus promesas de campaña.
- Carecer de criterios de austeridad, que lo llevaron a no priorizar ni controlar suficientemente el gasto público y a evidentes derroches fastuosos de fondos del Estado.
- No haber tomado iniciativas contundentes respecto a las denuncias de corrupción en su gobierno.
- Adoptar medidas populistas que comprometieron importantes recursos financieros del Estado y rompieron equilibrios macroeconómicos, sin tener como contrapartida condiciones de mejoría permanente de los más pobres. Entre estas medidas destaca el haber otorgado a los maestros mayores beneficios económicos que los establecidos en su Estatuto del Docente.
- Haber generado respuestas más débiles de las esperadas ante graves situaciones nacionales como huracanes, sismos y la presencia en Honduras de la influenza A H1 N1.
- Haber hecho causa común con el cardenal de la iglesia católica en la suscripción de un convenio entre la Universidad Católica y la Secretaría de Salud, por el que se redujo el espacio de práctica profesional de los estudiantes de medicina de la Universidad pública, generándose un paro universitario de más de dos meses de duración.
- No exceptuar del aumento al salario mínimo los sueldos indexados al mismo de los profesores de la UNAH, provocando con ello una suspensión de labores de profesores universitarios por más de dos meses.
- Conservar en su puesto durante dos períodos al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, violando con ello la ley, rompiendo un tradicional orden de sustitución y generando malestar en los oficiales de menor jerarquía.

- Haber retenido sin dar su sanción aprobatoria para que entraran en vigencia, mas de 35 leyes que ya habían sido aprobadas por el Congreso Nacional.
- Gobernar durante el año 2009 sin elaborar un Presupuesto General de la República ni someterlo a aprobación del Congreso Nacional, causando desorden financiero, arbitrariedad y discrecionalidad en el uso de los fondos públicos, y abriendo espacios para la corrupción. En abril de 2009, como medida remedial, el gobierno resolvió adoptar el Presupuesto del año anterior.

M) OPERATIVIDAD DEL CONFLICTO ASCENDENTE ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO.

Las acciones del Presidente Zelaya generaron una reacción en contra, cuya manifestación más evidente fue una polarización entre el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional presidido por el señor Roberto Micheletti. Este último se ha proyectado en la vida pública de Honduras como un político de ideología autoritaria, con visión estrecha y lealtad al liderazgo tradicional de derecha en su partido.

Meses antes del golpe de Estado, el Congreso Nacional nombró una nueva Corte Suprema de Justicia, un nuevo Fiscal General del Estado con su Fiscal General Adjunto, un nuevo Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, un nuevo Tribunal Supremo Electoral y está próximo a nombrar un nuevo Tribunal Superior de Cuentas. Después del golpe de Estado confirmó en el mando a la cúpula de las Fuerzas Armadas.

Todos estos nombramientos y confirmaciones se han dado con criterios de clientelismo político y no de idoneidad profesional, nombrando en dichos cargos a personas que por dicho nombramiento se obligan a través de un código de lealtad no escrito pero de muy estricto cumplimiento, a atender y obedecer las solicitudes y recomendaciones sobre cualquier asunto que procedan de la persona que decidió tales nombramientos, en este caso el Presidente del Congreso Nacional. Como consecuencia, los nombrados en dichos cargos están comprometidos con el Presidente del Congreso a apoyarlo de manera incondicional en sus diversas iniciativas, con independencia del grado de arbitrariedad de las mismas. Los funcionarios así nombrados saben que la estabilidad en sus cargos depende del sometimiento y fidelidad a las instrucciones de la persona que los nombró. Es más, gran parte del trabajo de los funcionarios así nombrados consiste en hacer aparecer las violaciones a la Constitución y las leyes como si no lo fueran, y dar apariencia jurídica a cualquier acto por ilegal que este sea.

Ello explica la subordinación política que una parte importante de la institucionalidad del Estado mantiene respecto a los dictados de la Presidencia del Congreso Nacional. El sector institucional plegado al señor Micheletti antes del golpe de Estado incluye, además de la Junta Directiva del Congreso Nacional y un grupo de diputados, a la Corte Suprema de Justicia, un sector de la cúpula de las Fuerzas Armadas, el Fiscal General del Estado, una parte del Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo Electoral y el Tribunal Superior de Cuentas. Pese a ello, en la actualidad hay sospecha razonable de que la institucionalidad del Estado está fraccionada, pues aunque con una voz discreta, algunos funcionarios se hacen sentir en oposición a la ruptura del orden constitucional.

El imperio de criterios clientelares de subordinación entre poderes del Estado, como el caso del Poder Judicial respecto al Poder Legislativo, evidencia graves violaciones al espíritu y a la letra de la Constitución de la República, al suplantar la independencia de poderes por el sometimiento de uno de ellos respecto al otro. Este es un fenómeno reiterado, por el cual la arbitrariedad de los intereses particulares o de grupo acaba debilitando y aún invalidando la democracia y el Estado de Derecho.

Las violaciones a la Constitución de la República con propósitos clientelares u otras motivaciones han llegado a formar parte de las prácticas comunes de la clase política hondureña. Un ejemplo significativo de ello es que el señor Micheletti fue precandidato a la Presidencia de la República siendo Presidente del Congreso Nacional en el año 2008, pese a una disposición constitucional en contra. Tal violación constitucional fue justificada mediante ardides de apariencia legal emanados del Poder Judicial.

El golpe de Estado contra el Presidente Zelaya fue una práctica más del ejercicio arbitrario e inconstitucional del poder, que por años se ha estado haciendo, con la complicidad y beneplácito de la institucionalidad pública. Cada una de las cúpulas de las instituciones referidas ha estado dando su aporte indebido para lograr el éxito del golpe de Estado.

La práctica de acciones inconstitucionales y arbitrarias, apelando a procedimientos como los descritos, ha sido generalizada en el Estado y en diversos gobiernos. También el Presidente Zelaya, acudiendo a las prácticas de la política tradicional de la cual él también ha sido parte, ha usado mecanismos arbitrarios e inconstitucionales para lograr propósitos políticos. De él también puede afirmarse que no solo no combatió el irrespeto a la Constitución y al Estado de Derecho,

sino que se valió de ellos en distintas ocasiones, los preservó y con el golpe de Estado se revirtieron en su contra.

SEGUNDA PARTE

QUINCE TESIS SOBRE EL GOLPE DE ESTADO Y SUS CONSECUENCIAS.

El 28 de junio de 2009, con una parte de la institucionalidad a su favor, y con apoyo de grupos empresariales y políticos, el Presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti, el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y sus estructuras de apoyo consumaron su golpe de Estado y establecieron un gobierno de facto. Para llegar al poder y mantenerse en él ejecutaron y continúan ejecutando maniobras de distinto tipo: operaciones militares, acciones para aparentar legalidad, represión contra la ciudadanía, propaganda y control de la información, entre otras.

De las acciones golpistas ejecutadas a partir del 28 de junio de 2009 se pueden inferir las siguientes tesis:

1. EN HONDURAS SE PRODUJO UN GOLPE DE ESTADO Y NO UNA SUSTITUCIÓN CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE.

Es un golpe de Estado porque se consumaron los siguientes actos de ruptura del orden constitucional y de la forma de gobierno:

- Rebelión de las Fuerzas Armadas contra su Comandante General, el Presidente Constitucional de la República, para separarlo de su cargo, capturándolo ilegalmente, llevándolo secuestrado a una base militar y luego trasladándolo al extranjero por la fuerza y contra sus propias órdenes.
- Usurpación del cargo de Presidente de la República mediante la presentación en el Congreso Nacional de una carta falsa por la que se pretende hacer creer que el Presidente Zelaya renunció a su cargo.
- Retención inconstitucional de la Presidencia de la República por el sustituto de facto, impidiendo que el Presidente Constitucional ejerza su cargo y negándose, ante la nación y ante la comunidad internacional, a restituírselo.

- Suspensión de las garantías constitucionales de los ciudadanos a voluntad del gobierno de facto, mediante el establecimiento de toques de queda.
- Graves y reiteradas violaciones de los derechos humanos y garantías constitucionales de los ciudadanos y ciudadanas que en todo el país están en resistencia contra el golpe de Estado, materializadas en innumerables acciones de represión violenta ejecutadas por el gobierno de facto. Dichos actos de represión constituyen una violación expresa al artículo 3 de la Constitución de la República, según el cual “Nadie debe obediencia a un gobierno usurpador ni a quienes asuman funciones o empleos públicos por la fuerza de las armas o usando medios o procedimientos que quebranten o desconozcan lo que esta Constitución y las leyes establecen. Los actos verificados por tales autoridades son nulos. El pueblo tiene derecho a recurrir a la insurrección en defensa del orden constitucional.”
- Además de las acciones antes expuestas, se rompió el orden constitucional, la institucionalidad democrática y el Estado de Derecho al violar los artículos 2 y 4 de la Constitución de la República, que ordenan lo siguiente: Artículo 2: “..... La suplantación de la soberanía popular y la usurpación de los poderes constituidos se tipifican como delitos de traición a la patria. La responsabilidad en estos casos es imprescriptible y podrá ser deducida de oficio o a petición de cualquier ciudadano.” Artículo 4: “...La alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República es obligatoria. La infracción de esta norma constituye delito de traición a la patria.”
- Otra evidencia de que se cometió golpe de Estado es que la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en pleno calificó que conforme al artículo 21 de la Carta Democrática Interamericana, en Honduras se rompió el orden democrático. En un período especial de sesiones suspendió a Honduras la condición de Estado miembro debido a que el gobierno de facto violó el referido artículo 21 de la Carta Democrática Interamericana, según el cual “Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus

gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.”

- Confirma el golpe de Estado la decisión de muchos países democráticos, incluyendo los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, de reconocer como gobierno legítimo el encabezado por el Presidente Manuel Zelaya.

2. EL GOLPE DE ESTADO FUE INNECESARIO E INJUSTIFICADO.

Las razones que sostienen esta tesis son las siguientes:

- Las acciones de gobierno del Presidente Zelaya, aún las más controversiales enunciadas en este mismo análisis, han sido reformas de alcances limitados. No son de naturaleza revolucionaria ni constituyen un riesgo a la estabilidad democrática, al régimen de gobierno o a las estructuras económico sociales del poder establecido.

Sin embargo, una clase política y un sector empresarial carentes de perspectiva estratégica, de espaldas al mundo actual, sin sentido de la historia, saturados de prejuicios, muy cerrados al cambio, aún a las escasas modificaciones que ellos no controlan, e indispuestos a ceder algunos privilegios y compartir más la riqueza y el poder con otros sectores sociales, no han descubierto que la mayoría de las acciones del gobierno del Presidente Zelaya son válvulas de escape para reducir la presión social. La clase política y los grupos empresariales, usando lentes ideológicos de treinta años atrás, están exagerando y distorsionando la naturaleza del gobierno del Presidente Zelaya.

A ello también han contribuido muchos alardes innecesarios del propio Presidente Zelaya, y los discursos exaltados del señor Chávez. En tal contexto la clase política y sectores empresariales se han sentido amenazados con las iniciativas presidenciales y han desenterrado los fantasmas de la gran conspiración comunista internacional; en sus temores creen que el mundo se le viene abajo. Esta perspectiva ideológica fundada en temores y falsas apreciaciones es de naturaleza semejante a la que ha llevado al empresariado hondureño a temer al riesgo empresarial, a la globalización y a la libre competencia en los mercados.

Quizás sus equivocadas valoraciones políticas les han sido transmitidas por asesores, en quienes confían a ciegas y cuyos discursos fanáticos les empañan la razón, les renuevan sus temores atávicos y les impiden darse cuenta que en el mundo global no hay espacios económicos y políticos para el radicalismo tradicional de izquierda o de derecha. El tránsito que la historia registra desde hace veinte años es del socialismo al capitalismo y no al revés.

Pese al encendido discurso de un exaltado presidente como el señor Chávez, o el de la hija del totalitario dictador de derecha Pinochet, que se ha autoproclamado defensora del gobierno de facto de Honduras, el mundo avanza por otras vías, signadas por el pleno respeto a la legalidad interna e internacional, el ejercicio de la tolerancia, la solución civilizada de conflictos y la garantía de los derechos humanos de toda la población. Temer a un discurso o confiar en otro, sin tener en cuenta el análisis sereno y objetivo de las condiciones y perspectivas económicas y políticas del mundo es como creer con alarma que el cielo se cae porque la hoja de un árbol se posó en nuestra cabeza.

Los temas globales hoy tienen que ver con la profundización de la democracia, la reducción de la pobreza y la reversión de la destrucción ambiental. Precisamente porque la democracia es tan apreciada en el mundo actual y los sectores golpistas no se dieron cuenta de ello, el gobierno de facto por su naturaleza antidemocrática corre el riesgo del aislamiento de la comunidad internacional. Lejos están los tiempos en que los demócratas se confundían en América Latina con la derecha y el autoritarismo militarista. Y nuestros golpistas parece que no se dieron cuenta de ello.

- Tampoco se justifica el golpe de Estado como un recurso para detener la consulta sobre la cuarta urna. Acudir al golpe por esta causa evidencia una idea y una práctica no solo rudimentaria, sino contradictoria con la democracia. Es antidemocrático y en extremo torpe pensar que una consulta popular calificada de improcedente se detiene rompiendo el orden constitucional y alterando violentamente la forma de gobierno. Esto es como pretender apagar un incendio usando gasolina.

La democracia, cuando se conoce y se vive en profundidad, genera actitudes y procedimientos inteligentes, creativos, tolerantes y propiamente democráticos para defenderla y profundizarla. En este asunto es clave tener en cuenta un principio decisivo: la democracia se

salva y se defiende con más democracia, que equivale a afirmar que los medios a usar deben estar en plena correspondencia y armonía con los fines que se pretenden. Fines democráticos obligan a medios democráticos y no de otra forma. Jamás se ha salvado la democracia con golpes de Estado.

El poco conocimiento de la democracia y la escasísima cultura democrática que tiene la clase política y ciudadanos como el ex Presidente del Congreso Nacional y sus asesores les impidió identificar y seguir los caminos democráticos para preservarla en caso de que la hubiesen sentido amenazada, apelando a la diplomacia, al diálogo, la negociación, la resolución pacífica de conflictos, los tratados e instrumentos internacionales, los organismos multinacionales, y otros múltiples recursos que no son desconocidos por los verdaderos demócratas. Combatir las iniciativas del Presidente Zelaya, por más intransigente que este haya sido, apelando como única solución a los medios antidemocráticos del golpe de Estado es evidencia de la ausencia de conciencia y actitud democrática, de intolerancia y carencia de confianza en la deliberación y en las múltiples instancias democráticas para solucionar conflictos como los que Honduras ha enfrentado.

Ha quedado con ello evidenciado que en la clase política hondureña, por encima de la conciencia y la cultura democrática, predomina el autoritarismo en su versión más rústica y primitiva. Son demócratas solo de nombre, que al enfrentar un conflicto dentro de la democracia su única solución es poner fin a la democracia misma mediante el golpe de Estado.

3. EL GOLPE DE ESTADO ES UN RETROCESO EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE HONDURAS.

Lo acontecido a partir del 28 de junio de 2009 puso en evidencia una triste verdad: la democracia hondureña es mucho más vulnerable de lo pensado, y el principal obstáculo a su desarrollo es y ha sido el autoritarismo dominante. Las raíces de nuestra democracia desgraciadamente no son profundas, especialmente entre los sectores de poder que a través de la historia republicana se han dedicado a invalidarla.

En la clase política, en los partidos y en grupos de poder económico y político impera el autoritarismo con fachada democrática y perspectiva ahistórica, que limita la democracia a una práctica meramente procedimental. Pero aún cuando tan restringida democracia es percibida como una amenaza para la clase política y los grupos económicos, estos no vacilan en cortarla, y empiezan a enfrentar molinos de viento pensando que luchan contra feroces dragones.

Con el golpe de Estado hemos retrocedido a condiciones pre democráticas, pues:

- Se renovó la estrategia golpista que a lo largo de años de democratización se veía como parte del pasado superado. Es de suponer que la sola posibilidad de este golpe de Estado renovó las ambiciones de poder político y económico de los golpistas y de sus sucesores. Ello nos lleva a prever tiempos de inestabilidad y antidemocracia si este golpe no se revierte. Despertaron a un monstruo y a partir de ahora nuevamente el fusil autoritario del golpe de Estado puede estar apuntando sobre la cabeza de nuestra sociedad y de los futuros gobiernos democráticos, para destruir nuestra institucionalidad e imponer la arbitrariedad antidemocrática en el momento en que quienes tienen el poder así lo decidan. Esta es una amenaza mayor para los gobiernos más plenamente democráticos, que asuman la tarea de transformación y desarrollo a que una genuina democracia está obligada.
- Estamos de nuevo en una etapa en que el Estado tiene como instrumento por excelencia el uso de la fuerza para dirimir cualquier conflicto. Atrás quedaron los pocos avances democráticos en los que se vislumbraba una nueva forma de vida y un medio civilizado de resolución de los conflictos políticos y sociales. La actitud que el Estado proyecta es de intolerancia, desconocimiento de los derechos de sus opositores, negación del pluralismo, irrespeto a las diferencias, apelación a la violencia e imposición de la voluntad del más fuerte mediante una actitud represiva. Se cerraron los espacios para la cultura democrática.
- La ciudadanía, especialmente los jóvenes están aprendiendo terribles lecciones del ejemplo que el Estado les da: que la convivencia no se orienta por las leyes sino por la arbitrariedad; que la legalidad se reduce a apariencias formales y puede apuntarse con la generación de documentos falsos y otros embustes; que no se debe considerar el espíritu

de la ley para orientar la solución de los conflictos, sino basta con llenar por cualquier medio unas cuantas formalidades. El golpe está siendo la más formidable lección de arbitrariedad, intolerancia y autoritarismo para los jóvenes, cuya conciencia y experiencia empezaban a encaminarse por vías diferentes. Con estas lecciones el poder público aplastó la naciente cultura de convivencia democrática. Tales aprendizajes facilitan y estimulan las actitudes violentas, de primacía de la fuerza e irrespeto a la ley, que en última instancia se traducen en oportunismo, corrupción y delincuencia. Es difícil hacer un daño mayor que este a la nación hondureña.

- El golpe de Estado ha roto gravemente el tejido social nacional. Hoy, encima de nuestros gravísimos problemas económicos y sociales, somos una sociedad dividida, con graves enfrentamientos entre hermanos. Ello se evidencia aún al interior de cada familia o grupo.

La polarización aumenta día a día, estimulada por una infame campaña oficial de propaganda disfrazada de prensa, difundida por casi todos los medios de comunicación, que predispone a un sector de la población para que discrimine y minimice a sus hermanos que piensan y actúan diferente, y aplauda las agresiones de la fuerza bruta del gobierno contra ellos, como si no fueran ciudadanos, seres humanos, compatriotas. Puesto que toda acción genera una reacción, los agredidos también están respondiendo con violencia, haciendo crecer la espiral infame que de una u otra forma nos daña a todos.

Es lamentable y doloroso evidenciar que la ruptura de la democracia ha traído consigo la polarización. La paz y la unidad que en democracia estábamos forjando ha sido rota por la antidemocracia y vivimos una fractura social sin precedentes, que a causa de la represión se vuelve más intensa. Preocupa hondamente que el Presidente de Costa Rica, don Oscar Arias, un pacifista laureado, haya advertido la terrible posibilidad de que en nuestro país se produzca una guerra civil. Hay evidencias que señalan este escenario y ello debe alarmarnos.

Si llega a estallar una guerra, los muertos, los heridos y lisiados, el dolor y los odios insuperables los aportaría nuestro pueblo, cualquiera que sea su bando. En un conflicto así todos somos, sin excepción, perdedores. Este riesgo no existiría si el golpe de Estado no se hubiera producido. Hoy que el golpe es una realidad, debemos contribuir a evitar que se derrame siquiera una gota más de sangre hermana. Ojalá todos entendamos esto.

- Las movilizaciones a que ha dado lugar el golpe de Estado, tanto las que condenan el golpe como las que defienden a los golpistas han ocasionado una parálisis de la vida económica y social del país con graves consecuencias para todos. Honduras está reduciendo su producción, su atención en salud y en educación, su transporte y muchos otros aspectos básicos en la vida normal de una nación. Los productores, los comerciantes, los consumidores, los estudiantes, los profesores, los enfermos, los médicos, los manifestantes mismos de todos los bandos, la ciudadanía entera estamos siendo afectados en la economía, la salud, la educación, la movilización y en muchos otros aspectos de la vida cotidiana a consecuencia del golpe de Estado.

La parálisis del país ha tomado un ritmo ascendente, cuyas consecuencias pueden ir siendo peores para toda la población. En estas condiciones, intentar parar la protesta popular con represión es ampliar la espiral de violencia y parálisis en que nos encontramos, y de nuevo, apagar los fuegos con gasolina. La experiencia histórica de muchos países muestra que la represión no es el camino para superar la parálisis nacional, pues más bien la agudiza.

- El golpe de Estado está cercenando gravemente la ya precaria libertad de prensa, que es un componente decisivo de las sociedades democráticas. El cierre de medios de comunicación, la destrucción de equipos de transmisión, la censura de la información, la persecución y represión de periodistas independientes, el cerco informativo y la sustitución de la noticia balanceada y veraz por la propaganda interesada son prácticas del gobierno golpista para impedir la libre difusión de las informaciones. Con ello silencian muchas cosas que suceden, tergiversan hechos y justifican sus acciones. El resultado es la desinformación, la confusión y la predisposición ideológica de muchos sectores de la población, que siguen confiando en lo que informan los medios cooptados.

4. EL GOBIERNO DE FACTO CORRE EL RIESGO DE ENTRAR EN UNA CRISIS DE GOVERNABILIDAD CON GRAVES CONSECUENCIAS ECONÓMICO SOCIALES PARA TODA LA POBLACIÓN.

El gobierno que preside el señor Micheletti empieza a enfrentar graves consecuencias derivadas de sus acciones. La más general y relevante es que está desestabilizándose y desgastándose rápidamente. En poco tiempo puede imperar en Honduras una lamentable situación de grave

ingobernabilidad, cuyos principales detonantes serían de naturaleza económica, siendo previsibles los siguientes:

- Reducción de los ingresos del Estado, provenientes de la recaudación fiscal, que pueden llevar a la parálisis de la inversión pública más elemental, en salud y educación, y a la incapacidad para sufragar el gasto corriente, especialmente el pago de sueldos y salarios de empleados públicos, incluyendo los maestros y personal de salud.
- Inaccesibilidad del gobierno a dinero fresco proveniente del financiamiento externo y la cooperación.
- Reducción drástica de las vitales remesas que del extranjero envían los hondureños pobres que trabajan ilegalmente en varios países, a causa del aumento del desempleo en aquellos países.
- Reducción drástica de las importaciones de bienes de todo tipo por decisión de los países proveedores de no abastecer a Honduras mientras persista el gobierno de facto.
- Reducción de las exportaciones de Honduras hacia otros países, tanto por la crisis económica internacional, como por la parálisis nacional y el boicot económico que ejecutan gobiernos y organizaciones internacionales de distinto tipo contra los productos hondureños.
- Reducción, suspensión o cierre de empresas industriales.
- Reducción de la producción agrícola e industrial dirigida al mercado interno.
- Aumento del desempleo.
- Escases de productos de consumo básico de la población, tanto importados como producidos en el país.

Una crisis con estas características tiene suficiente fuerza explosiva para reducir a añicos cualquier gobierno, y más el que siendo ilegítimo asienta su fortaleza en el poder de los fusiles y no en el apoyo de toda la ciudadanía. El manejo de la situación interna e internacional que ejecuta el gobierno del señor Micheletti, más las respuestas que está teniendo de la población en resistencia, de los países amigos y de los organismos políticos y financieros internacionales, lleva a deducir que estamos a las puertas de una inmensa crisis social, política y económica, cuyo desenlace puede ser la total ingobernabilidad de Honduras. Es incluso previsible no solo que el gobierno de facto no podrá soportar tal situación, sino que la misma pueda llevarse de frente a todas las instituciones gubernamentales y grupos económicos y políticos que le sirven de sostén.

La víctima mayor de esto, que llevará la mayor parte de sufrimiento será todo el pueblo hondureño, especialmente los más pobres y vulnerables, con independencia de su posición política respecto al golpe de Estado. Por ello desde cada sector y posición política es tiempo de hacer todos los esfuerzos y sacrificios para evitar el caos total que se ve venir sobre la nación hondureña.

Por todas estas razones y muchas otras afirmo con completa convicción y firmeza que si este golpe de Estado fue concebido por sus ejecutores como un remedio para una supuesta enfermedad, no solo equivocaron el camino y han cometido un terrible error, sino que han generado la más profunda división entre hermanos, la violencia interna, la degeneración de instituciones públicas y la grave profundización de la miseria y el subdesarrollo, cuyas consecuencias perdurarán por mucho tiempo. Este remedio y todas las consecuencias que con él han llegado resultan muchísimo peor que la supuesta enfermedad que pretendieron combatir.

5. QUIENES SE INVOLUCRARON EN EL GOLPE DE ESTADO NO PREVIERON NI TUVIERON EN CUENTA LAS CONSECUENCIAS QUE ESTE GOLPE GENERARÍA EN CONTRA DE LOS PROPIOS GOLPISTAS Y SUS INSTITUCIONES.

Hoy están experimentando riesgos internos y sanciones internacionales que jamás imaginaron.

- Todo parece indicar que en el plano interno los sectores comprometidos con el golpe de Estado creyeron que la actitud de la gran mayoría de la población sería de aceptación del golpe y del gobierno de facto, asumiendo que los pocos rebeldes serían acallados después del primer acto de represión. Fundaron tal creencia en su fe en la doctrina de la seguridad nacional y en una subestimación de la conciencia popular. No imaginaron que un amplio sector de la población reaccionaría indignado, generaría una resistencia valiente y tenaz, y tendría una capacidad creciente de movilización. Tampoco imaginaron que la población en resistencia tendría la suficiente capacidad de protesta como para paralizar la economía durante un tiempo considerable, aún bajo condiciones de aguda represión.
- No se dieron cuenta de que los tiempos son diferentes, y que en el siglo XXI, para bien de la democracia, las tecnologías de la información y la comunicación al alcance del pueblo hacen imposible el silencio que todo

represor busca. Jamás consideraron que sus actos se documentarían en voces e imágenes que en segundos darían la vuelta al mundo y originarían activas redes de incidencia aún en los más remotos lugares del planeta, reduciendo los espacios de impunidad y fortaleciendo la denuncia nacional e internacional.

- Al dar el golpe de Estado, las Fuerzas Armadas han retrocedido a la condición antidemocrática que años atrás tenían, y que muchos de sus jefes se empeñaron en superar. Hoy, convertidos en un actor político que quita y pone presidentes, se constituyen en un factor decisivo para la desestabilización nacional y para el afianzamiento del autoritarismo. A causa de su papel protagónico en el golpe y la represión están enfrentando el repudio, la oposición y el temor de una buena parte de la población, incluso de jóvenes que desde su infancia habían visto a los soldados cuidando los bosques, apagando incendios y protegiendo a la ciudadanía, y hoy los ven con las armas en la mano agrediendo a una parte de su propio pueblo. Se han deslegitimado tanto que por sus mismas acciones hoy corren el riesgo de que al restablecerse la democracia sean disueltas, como en Costa Rica en 1948, por constituir un grave y permanente peligro a la propia democracia.
- La policía ha sido otra de las grandes perdedoras con el golpe de Estado. Su proceso democratizador, iniciado al separarse de las Fuerzas Armadas y evidenciado en programas de civilidad, acercamiento a la ciudadanía y policía comunitaria ha sido truncado en forma brusca. Su misión democrática ha sido evidentemente defraudada cuando en lugar de aplicar los procedimientos policiales para solucionar conflictos ciudadanos en forma no violenta, usando las técnicas democráticas que ellos conocen para tratar con la ciudadanía, han vuelto al uso de la fuerza represiva en el más claro estilo de una policía autoritaria, antidemocrática y apéndice de los militares. Se ensuciaron y botaron no solo su imagen, sino la confianza y credibilidad que habían gozado en la nación, que nunca imaginó volver a sentirse amenazada por dicha institución y padecer su represión. El cuerpo élite “Cobras”, especializado en uso de la violencia contra los ciudadanos, se llevó por delante el honor y el prestigio policial al mancillar la autonomía universitaria y seguir reprimiendo con terrible mano dura a la ciudadanía en resistencia.

- El Partido Liberal, único partido político en la historia de Honduras que dirige una conspiración y co-protagoniza un golpe de Estado contra un gobierno de su propio partido, se ha dividido tan profundamente que es muy poco probable que pueda suceder una reconciliación interna, y con ello se esfuman sus posibilidades de seguir gobernando durante un buen tiempo. A ello se suma que dicho partido se ha auto descalificado ante un gran sector ciudadano como opción democrática. Miles y miles de sus militantes abjuran de tal militancia y aseguran no votar por sus candidatos. Encima de ello el candidato liberal a la presidencia, señor Santos ha evidenciado su conservatismo y torpeza en grados extremos, y su movimiento está tan comprometido con el golpe de Estado que no solo perdió toda posibilidad de triunfo electoral sino que empañó su imagen política, perdió su liderazgo y respeto ciudadano, cerrándose a sí mismo la oportunidad que tuvo de figurar en la historia. De igual manera la cabeza del poder invisible dentro del Partido Liberal, señor Carlos Flores Facusse, ex presidente de la República y señalado por el movimiento de resistencia como uno de los autores intelectuales del golpe de Estado ha salido completamente desprestigiado y debilitado de su aventura antidemocrática.
- El bipartidismo ejercido por décadas también se perfila como un perdedor. Además del Partido Liberal, su contendor el Partido Nacional es señalado como partícipe del golpe, y la reacción de muchos ciudadanos es contra el arcaico sistema bipartidista. Probablemente el Partido Nacional gane las próximas elecciones, pero con el reavivamiento de la conciencia ciudadana y democrática es previsible el potenciamiento de actores políticos diferentes, que rompan el esquema bipartidista, en forma parecida a como sucedió en los otros países de Centroamérica después de intensas convulsiones políticas y sociales.
- Muchos líderes naturales, surgidos de la entraña nacional con gran autoridad moral, que durante años fueron tenidos como personas notables, merecedores de la estima y confianza de la nación, han perdido su liderazgo moral ante un gran sector ciudadano y de la comunidad internacional al instar y apoyar el golpe de Estado. Debido a esta situación una consecuencia del golpe será la renovación de los liderazgos naturales, el surgimiento de nuevas figuras públicas con autoridad moral, a quienes la ciudadanía les otorgue su cuota de respeto.

La inconsciencia respecto a las consecuencias que se desatarían ubica a todos los sectores involucrados en el golpe de Estado en la condición del aprendiz de brujo del viejo cuento alemán, quien al violar las normas que estaba obligado a respetar desató en su contra fuerzas y poderes tan grandes que terminaron arrasando con todo lo que lo rodeaba, y con él mismo.

6. EL GOLPE DE ESTADO EVIDENCIÓ LA PREEMINENCIA DE LA IDEOLOGÍA AUTORITARIA Y HA HECHO REAL EL RIESGO DE GRUPOS PARAMILITARES DE REPRESIÓN CAPACES DE AMENAZAR A LA NACIÓN ENTERA.

La represión que ha seguido al golpe de Estado se está ejecutando en aplicación de las estrategias y tácticas represivas de la doctrina de la seguridad nacional. Esta doctrina, condenada por los más altos organismos internacionales de derechos humanos del planeta, fue usada en las guerras sucias contra la sociedad en América Latina en la segunda mitad del siglo XX y hoy ocupa un lugar en el lado abyecto de la historia, junto a los hornos de cremación de los nazis. Consiste en prácticas terroristas del Estado que se materializan en procedimientos como los siguientes: operaciones psicológicas y de propaganda para crear temor y obediencia a la fuerza del Estado e indisponer a la población contra el supuesto enemigo interno, que son sus propios conciudadanos; operaciones de represión selectiva de personas, ejecutadas por grupos clandestinos con alto entrenamiento; uso simultáneo y combinado de los medios de comunicación portadores de un discurso aparentemente inocente y limpio, y las acciones de represión y terror.

Un análisis del patrón de represión que se está aplicando a los distintos movimientos de resistencia en todo el territorio nacional, y de manera relevante en el caso de los miembros de la comunidad campesina Guadalupe Carney, en el departamento de Colón, y los compatriotas en resistencia cívica en la frontera con Nicaragua, evidencia la centralidad de la doctrina de la seguridad nacional y sus supuestos ideológicos en la práctica de los golpistas civiles y militares.

Un alto riesgo que ello conlleva es que, bajo el lineamiento de tal doctrina se reviva la presencia de grupos paramilitares que ejecutan clandestinamente sus tareas de represión, como el caso del batallón 3-16 en un pasado no muy lejano. Una fuerza invisible y paralela de este tipo, en

tiempos caracterizados por la presencia también invisible del crimen organizado y generalización de la violencia mercenaria, constituye una amenaza superlativa para la democracia y para todos los ciudadanos, pues hoy se hecha a andar con un propósito y al día siguiente puede cumplir muchos otros hasta ahora impensados, siendo una amenaza incluso para sus propios promotores.

Si estos monstruos han resucitado, con ello se da una puñalada arterial a la nación. Una fuerza así, con el apoyo del Estado y de grupos de poder económico es capaz hoy de reducir a escombros cualquier iniciativa democrática, y mañana constituirse en una fuerza fuera de todo control, que apegada a un patrón mercenario se constituya en amenaza para todo ciudadano, aún para sus propios patrocinadores. Prevenir su surgimiento o desarticularlas tempranamente si ya resucitaron es una prioridad de la nación, y una tarea básica del Estado al restablecerse la democracia.

7. EL GOLPE DE ESTADO Y EL GOBIERNO DE FACTO TIENEN SU SUSTENTO ECONÓMICO POLÍTICO EN LAS ÉLITES Y LOS GRUPOS CONSERVADORES, MAS EL APOYO SOCIAL DE GRUPOS DE LA CLASE MEDIA Y OTROS SECTORES.

Una parte de la empresa privada, una parte de las iglesias católica y evangélicas, algunos grupos ciudadanos, empleados públicos y del sector privado, junto con las fracciones más conservadoras de los partidos Liberal, Nacional e Innovación y Unidad, más la pequeñísima Democracia Cristiana constituyen el sustento económico político del golpe de Estado y del gobierno de facto. Estos grupos han evidenciado una gran capacidad para movilizar a amplios sectores de la población, que en forma multitudinaria han llenado calles y plazas cuando han sido convocados por sus líderes a demostraciones públicas a favor del gobierno de facto. En tales demostraciones han participado sectores de las clases medias urbanas, trabajadores privados y empleados públicos. La masiva asistencia de ciudadanos y ciudadanas a dichas marchas en varias de las principales ciudades de Honduras, y la convicción con que lo hacen, es un fenómeno complejo, imposible de reducirse a una explicación fundada solamente en la manipulación propagandística. Hay eso, pero hay más que eso. Es un fenómeno complejo. En sus motivaciones pueden encontrarse aspectos clave del pensamiento político y social de una parte de la sociedad hondureña, con sus factores de identidad social, que en otro momento deben ser estudiados.

Sí es de señalar en el marco de este análisis que las manifestaciones multitudinarias son utilizadas por el gobierno de facto, en lo interno y en el plano internacional, para intentar legitimarse, uniendo a las fotos y filmaciones de las mismas la falsa y repetida afirmación de que todo el pueblo hondureño les apoya. Sin embargo hay una contradicción entre las sanas motivaciones de la mayoría de los manifestantes de la camiseta blanca, movidos por un sentimiento patriótico y preocupados por la paz en el país, y por otra parte el afán guerrerrista, represivo y manipulador del gobierno de facto.

8. DESDE ANTES DEL GOLPE DE ESTADO SE INICIÓ UNA INTENSA CAMPAÑA DE PROPAGANDA PREPARATORIA DEL MISMO, CON Matices ideológicos para justificar su ejecución.

Esta campaña se ha dirigido a la población no politizada, a los ciudadanos comunes y corrientes de los distintos estratos sociales, para inyectar en su subconsciente los prejuicios que justifican la acción golpista. El éxito de este tipo de mensajes, ampliamente estudiados por la semiótica, consiste en encubrir su tendencia ideológica, haciéndolos aparecer como la percepción justa y correcta de la realidad. Los mensajes ideologizados han ido subiendo de tono, empezando con la predisposición a la consulta convocada y llegando a los de raigambre anticomunista propios del contexto de guerra fría de hace treinta años. Algunos de los mensajes que la población ha recibido y recibe constantemente por los medios de comunicación hacen referencia a:

- a. La ilegalidad de la consulta sobre la cuarta urna.
- b. La intención del Presidente Zelaya de continuar en el poder después de vencido su período e iniciar una dictadura.
- c. El cumplimiento por parte de Zelaya de órdenes expresas de Hugo Chávez, quien pretende acabar con la democracia en Honduras, crear el caos y manejar nuestro país como un satélite de Venezuela.
- d. La intención de Zelaya y su equipo de mayor confianza, de acabar con la democracia y crear un gobierno comunista alineado con el gobierno de Hugo Chávez.
- e. La intervención salvadora de los militares y los diputados al remover al Presidente Zelaya, en una acción que no constituye golpe de Estado sino sustitución constitucional del presidente de la República, por renuncia del presidente anterior.
- f. El clima de paz y tranquilidad que impera en todo el país.

- g. El apoyo mayoritario de la población nacional al nuevo gobierno.
- h. La acción violenta y disociadora de los grupos que luchan por el regreso de Zelaya.
- i. El carácter ilegítimo con que países amigos y organismos internacionales quieren intervenir en los asuntos internos de Honduras.

Estos mensajes se difunden con tal intensidad que es evidente la adopción por el gobierno de facto, de la táctica de Goebbels, ministro de propaganda de Adolfo Hitler, quien sostenía que una mentira difundida con amplitud e insistencia termina por ser considerada una verdad. En aplicación de esa táctica fascista, hoy nos encontramos con la lamentable situación de un gran número de compatriotas que manipulados en su buena fe y con gran simplismo piensan que en Honduras nada malo está pasando, que nos hemos librado de un terrible mal y que la crisis actual es causada por unos cuantos revoltosos que defienden a Chávez y a su pupilo Zelaya.

Los grandes medios de comunicación, cuyos propietarios controlan en forma directa sus agendas informativas y propagandísticas, al ser los difusores por excelencia de la ideología golpista están siendo un instrumento clave para la destrucción del tejido social nacional, promoviendo la división y el enfrentamiento en la nación. Al hacerlo contrarían la objetividad, el profesionalismo y la ética informativa a que están obligados.

El gran propósito de esta estrategia es que la ciudadanía haga suyos los prejuicios manipuladores que le inducen, sin que tenga conciencia de tal inducción, creyéndolas ideas propias, buenas y patrióticas. Para lograr su propósito, los medios de comunicación dejaron de informar sobre lo que sucede, y sustituyeron la información por la propaganda, con la que hacen creer a muchos ciudadanos su versión antojadiza de la realidad. Su éxito está siendo relativo, pues grandes sectores de la nación, y no solo “los seguidores de Zelaya”, con una perspectiva racional y crítica piensan que esas ideas no corresponden con la realidad, los descreen y orientan su acción con criterios diferentes. Ante un fuerte sector de la población estos medios se devaluaron completamente en su veracidad, credibilidad y ética profesional.

9. DESPUÉS DEL GOLPE DE ESTADO HA SURGIDO UN NUEVO SUJETO POLÍTICO: EL MOVIMIENTO NACIONAL DE RESISTENCIA, CUYAS

ACTUACIONES ESTÁN SIENDO DECISIVAS PARA REVERTIR LA RUPTURA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL. ESTE MOVIMIENTO TIENE EL POTENCIAL PARA INTRODUCIR PROFUNDAS MODIFICACIONES EN LA VIDA POLÍTICA DE HONDURAS.

El movimiento que está en resistencia al golpe de Estado es una conjunción de fuerzas sindicales, campesinos, pobladores urbanos, maestros, abogados, profesionales diversos, estudiantes, partidos políticos, facciones de partidos, organizaciones de derechos humanos, ONG de distinto tipo, iglesias, pequeños y medianos empresarios, universitarios, feministas, ambientalistas, periodistas, intelectuales, artistas, movimientos cívicos, grupos diversos y ciudadanos independientes, unidos por una causa común: la derrota del golpe de Estado.

Se trata de un movimiento extendido por todo el país, que en medio de su espontaneidad y aprendiendo de sus propios aciertos y errores ha logrado mantener coordinación en sus acciones. Es además un movimiento en crecimiento; cada día se incorporan al mismo más personas y organizaciones, que expresan de muy diversas formas su solidaridad.

En él se aglutinan desde los que siempre mantuvieron adhesión partidaria al Presidente Zelaya hasta los independientes o de otros partidos que asumieron posiciones críticas a su gobierno pero que se oponen al golpe de Estado, a la ruptura del orden constitucional y al retroceso que Honduras vive en su construcción democrática. Se reconoce entre ambas posturas una diversidad de grados e intensidades, que hacen de este un movimiento diverso, flexible, inclusivo y con una gran dinámica interna. Hay en él distintos criterios y posiciones, que conviven en un ambiente plural.

Muchas de sus acciones han sido de respuesta violenta a las represiones de que han sido objeto, pero impera en dicho movimiento una tendencia pacifista y gran capacidad de elaboración intelectual y artística. Con el paso de los días y a medida que la resistencia despliega más acciones han ido evidenciando su actitud no violenta y el rechazo a las acciones vandálicas de unos pocos que se aprovechan de los actos masivos para destruir espacios públicos y privados.

Sus opositores acusan a toda la resistencia por tales actos vandálicos, pero a la vista de la ciudadanía desprejuiciada es evidente que la vandalización es otra cosa respecto a las acciones de resistencia. Es obra de unos cuantos exaltados, sucede después de las acciones de masas, es

condenada por los líderes en resistencia y puede suceder por distintas razones, entre las que no se descarta la infiltración de grupos ajenos a la causa de la resistencia.

Más allá de estas indebidas acciones, por primera vez en muchos años las organizaciones gremiales están, junto a muchísimas otras organizaciones y personas, librando una lucha con sentido de país, por los más altos intereses de la nación, que sobrepasa con mucho sus tradicionales batallas gremialistas. Gremios y movimientos ciudadanos diversos están unidos por una causa común.

El movimiento de resistencia se manifiesta en las calles, plazas, carreteras y muchos otros lugares públicos de Honduras desde el primer día del golpe. Están haciendo sentir su protesta por el mismo, denunciando arbitrariedades, difundiendo información alternativa, promoviendo acciones de solidaridad, generando redes nacionales e internacionales, custodiando y protegiendo a los periodistas internacionales y a los medios nacionales de comunicación alternativa para que cesen las agresiones, allanamiento y censura en su contra, acompañando y protegiendo a la familia del Presidente Zelaya, intentando reunirse con él en territorio nacional, y por sobre todo resistiendo activamente al autoritarismo y la represión, y evidenciando ante la sociedad hondureña y ante el mundo entero que amplios sectores de la nación están luchando por el restablecimiento de la democracia.

Por todas sus acciones, sobre este movimiento popular se ha volcado la represión del Estado, para acallararlo, difamarlo y desarticularlo. Una paradoja en medio de la represión es que la resistencia sí tiene fundamento constitucional en sus acciones, las cuales están amparadas por el artículo tres de la Constitución de la República, según el cual “Nadie debe obediencia a un gobierno usurpador... y el pueblo tiene derecho a la insurrección en defensa del orden constitucional”, mientras es el gobierno de facto el que carece de base constitucional en que fundar su proceder represivo, enfrentando más bien la condena de la Constitución de la República, pues por prescripción constitucional, “los actos verificados por tales autoridades son nulos” (art. 3) y “la suplantación de la soberanía popular y la usurpación de los poderes constituidos se tipifican como delitos de traición a la patria.” (art. 2).

Pese a tales ilegalidades, la acción represiva ha seguido su curso sangriento. Son varios los miembros del movimiento de resistencia

asesinados por las balas del gobierno de facto. Muchos otros han sido golpeados y encarcelados. Las manifestaciones públicas son atacadas con gases, chorros de agua con alta presión y palos. Los miembros del movimiento son intimidados y asediados en forma muy parecida a como sucedió en las décadas de 1970 y 1980.

Además de la represión física, el Estado ejecuta una fuerte campaña de propaganda difamatoria contra el movimiento de resistencia. Dicha campaña se centra en dos ejes: afirmar que son un número reducido de personas, y pretender descalificarlos acusándolos de violentos, vándalos, comunistas, agentes de Hugo Chávez, y de recibir paga en dinero a cambio de sus acciones.

Ante esta campaña, la táctica de la resistencia es dejar que los hechos hablen por sí mismos. Con sus acciones han evidenciado ser un movimiento integrado por un amplio sector ciudadano, que por su propia composición y naturaleza está muy lejos de ser un grupo de vándalos o tontos útiles de nadie. Sus acciones de masas son nutridas aún y cuando asistir a las mismas es un acto de heroísmo, pues no van a recibir halagos de prensa y protección policial como en las marchas pro golpe, sino a exponerse a ser asesinados, heridos, golpeados, encarcelados, perseguidos, encausados judicialmente, despedidos de sus trabajos, difamados, discriminados o reprimidos de múltiples formas. Aún así son miles los que participan y se exponen a los violentos de saco y corbata, que desde las oficinas del Estado ordenan los actos de represión.

Es evidente al hablar con la gente, que por cada miembro de la resistencia que está en las calles hay muchos otros en otras tareas y cuya oposición al golpe asume diversas y efectivas formas. A la base de las acciones de resistencia hay valores patrióticos que los golpistas no alcanzan a comprender. Es un profundo sentido de dignidad y no una paga lo que lleva a los y las ciudadanas en resistencia a emprender acciones heroicas asumiendo graves riesgos. La dignidad, el patriotismo y una fuerte aspiración democrática son las razones más profundas que explican porque miles y miles de hombres y mujeres con características muy diversas están hoy unidos, resistiendo y en lucha contra el autoritarismo.

Por su propia acción el movimiento de resistencia se perfila como una esperanza para la construcción de la democracia. Más allá de las acciones vandálicas que empañan su imagen, ellos actúan como auténticos demócratas, que con su accionar deslegitiman y ponen en evidencia la

actitud autoritaria de los “demócratas a sueldo” refugiados en la política tradicional. Son la fuerza opositora o antítesis generada por el mismo golpe de Estado. Por tales razones es previsible que a partir de dicho movimiento se genere una opción que hacia el futuro haga avanzar y profundizar la democracia en sus dimensiones más genuinas y plenas.

Una reflexión adicional, ligada al hecho de que el Movimiento Nacional de Resistencia aglutina en su seno a los sectores más pobres de Honduras, es que los pobres son hoy los sujetos decisivos en el mantenimiento de la economía y el restablecimiento de la democracia. Las remesas de los hondureños pobres que trabajan ilegalmente en el extranjero son la principal fuente de divisas nacionales, mayor aún que las divisas generadas por los productos de exportación. Además el dinero de las remesas circula en el mercado interno y alimenta a muchas empresas, especialmente a los bancos y comercios de importación, siendo un importantísimo factor de dinamización de la empresa privada. En política son los pobres quienes nutren el Movimiento Nacional de Resistencia, en cuya acción descansan muchas de las posibilidades de democratización de Honduras. Por estas razones se puede afirmar con certeza que están siendo los pobres, más que cualquier otro sector, los constructores de la nación.

10. LA CLASE POLÍTICA HONDUREÑA Y LAS ÉLITES ECONÓMICAS NO CONCIBEN EN SU REAL DIMENSIÓN EL PAPEL DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL RESPECTO A LA POLÍTICA INTERNA.

Su visión provinciana e ideologizada bajo el patrón de la guerra fría no les permite darse cuenta que hay obligaciones recíprocas entre un Estado y la comunidad internacional, que obligan a dicho Estado a mantener su condición democrática con plena legalidad y legitimidad interna. Mucho menos conciben que vivimos en un mundo global en el cual el tradicional concepto de soberanía absoluta de los Estados está debilitándose y siendo sustituido por la interacción internacional en asuntos que antes eran competencia interna de los Estados.

Por ello las reacciones de la comunidad internacional condenando el golpe de Estado del 28 de junio son percibidas por el gobierno de facto como acciones intervencionistas, ilegítimas e injustificadas. Esgrimen dos argumentos: a) que Honduras es un Estado soberano y por lo tanto nadie puede intervenir en sus decisiones internas; y b) que no se ha producido golpe de Estado ni ruptura del orden constitucional, sino una sustitución del Presidente de la República fundada en la Constitución y orientada a salvar

la democracia. Ambos argumentos solo pueden ser sostenidos ignorando la realidad, las leyes internas e internacionales y la naturaleza de las sociedades democráticas.

En este punto es evidente que, dada una larga tradición de complicidad internacional con los golpes de Estado en toda América Latina, los sectores comprometidos con el golpe asumieron, de espaldas a la realidad internacional actual, que su golpe sería bienvenido y que de inmediato, como en el pasado, el gobierno de facto sería reconocido por los Estados Unidos y luego por el resto de la comunidad internacional. Jamás imaginaron que las cosas iban a ser diferentes, pues quedaron atrapados en la ideología de la guerra fría, que los bloquea y les impide entender la tendencia actual de la historia, desconociendo las complejidades e implicaciones del mundo global del que somos parte. Esta es la primera vez en la historia de Honduras en que se percibe la presencia disciplinaria de la comunidad internacional debido a acciones políticas internas. Nunca antes este país centroamericano había tenido conflictos con los máximos organismos internacionales, mucho menos había sido expulsado de uno de ellos. Jamás había habido un retiro masivo de embajadores acreditados en Honduras. Nunca antes organismos financieros como el BID, el Banco Centroamericano de Integración Económica o el Banco Mundial habían cortado al mismo tiempo los préstamos y apoyos financieros con los que el Estado hondureño financia gastos y proyectos. Tampoco había sucedido en América Latina que el gobierno de Estados Unidos no reconociera a un gobierno resultante de golpe de Estado y más bien asumiera una actitud de condena al golpe y apoyo al restablecimiento del gobierno legítimo ilegalmente depuesto. Al gobierno de facto le está ocurriendo cosa similar a la que le sucede por estos mismos días a un conocido terrorista internacional, que después de servir a la Agencia Central de Inteligencia durante muchos años, no se dio cuenta que el mundo de hoy es muy diferente al de hace treinta años, y creyó que la protección del gobierno de Estados Unidos al terrorismo o al golpe de Estado era incondicional. Su sorpresa, desencanto y pérdida es que ni el terrorismo ni los golpes de Estado cuentan con la protección del país que antes los patrocinó.

11. EL GOLPE DE ESTADO EN HONDURAS CONSTITUYE UNA AMENAZA A LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA DE AMERICA LATINA. LA REACCIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y ESPECIALMENTE DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA FRENTE AL GOLPE DE ESTADO EN HONDURAS SENTARÁ PRECEDENTES

RESPECTO A OTROS INTENTOS GOLPISTAS QUE PUDIERAN SUCEDERSE EN LA REGIÓN.

América Latina es una porque hay en ella comunidades y continuidades que le dan unidad en medio de grandes diferencias. Una raíz cultural compartida, un pasado común, una estructura económico social con grandes similitudes, una práctica política que se desenvuelve bajo el mismo patrón son condiciones que sitúan a cada uno de nuestros países como miembros de una totalidad mayor.

Nuestra América, como la llamó José Martí, es una y lo que en ella acontece suele iniciarse en un país o en algunos, y luego se extiende en forma de ola expansiva, que va a abarcando en incluyendo a cada una de nuestras naciones, hasta convertirse en fenómeno regional, matizado por las características, condiciones y especificidades propias de cada nación. En el siglo XIX las luchas emancipadoras, la construcción inicial de la república y las reformas liberales fueron procesos comunes en todos nuestros países. El siglo XX fue en sus inicios el tiempo de las dictaduras caudillescas tradicionales, seguidas por gobiernos nacionalistas y reformistas, a los que sucedió una etapa de golpes de Estado y dictaduras militares, cuyo lineamiento estratégico común fue la doctrina de la seguridad nacional. El agotamiento de las dictaduras militares y la acción decisiva de nuestros pueblos llevó a su reemplazo en la región entera. Los militares y sus gobiernos de facto fueron relevados por gobiernos civiles, electos por los pueblos y preocupados por restaurar el respeto a los derechos humanos.

Al inicio del siglo XXI en toda la América Latina había, por primera vez en su historia, gobiernos democráticos que se habían iniciado por lo menos una década atrás, con distintas tendencias y perspectivas. Este proceso de democratización no ha avanzado por vía regia. Los caminos han sido múltiples, escarpados y difíciles. Lo que está por hacerse es aún gigantesco y los puntos de llegada vislumbrados son diversos.

En medio de las complejidades y diferencias propias de cada país, hay rasgos comunes a todos en su construcción democrática. Algunos de dichos rasgos comunes son: el surgimiento de una actitud ciudadana participativa, crítica y propositiva, que ejecuta procesos de incidencia para lograr transparencia, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia en el Estado, y por la cual se está empezando a elegir a los gobiernos con criterios de mayor racionalidad; el fortalecimiento de la sociedad civil y su

incorporación como sujetos colectivos en múltiples áreas de la vida pública; la reducción de vulnerabilidades político sociales y reconocimiento de derechos y condiciones de equidad para las mujeres, los grupos étnicos y muchos otros grupos asociados por su condición especial y vulnerable; la ampliación y mejoramiento de los procesos de elección, que permitan mayor representatividad; el desarrollo de controles de los electores respecto a sus representantes. Estas y otras acciones democratizadoras se presentan en mayor o menor medida en los distintos países latinoamericanos, y se orientan a fortalecer la democracia en sus dimensiones representativa, participativa y deliberativa.

Pero la ejecución de las prácticas y procesos de democratización encuentra obstáculos de distinta naturaleza y magnitud, que incluyen de manera relevante la conspiración de grupos políticos y económicos. Los tradicionales políticos conservadores y autoritarios, y en menor medida los nuevos autoritarismos de corte populista han intentado reemplazar gobiernos democráticos mediante golpes de Estado.

En la actual etapa de apertura democrática el Presidente haitiano Jean Bertrand Aristide fue víctima de un golpe de Estado dirigido por militares de extrema derecha, cuyo final fue el fracaso del gobierno golpista y el retorno del Presidente Aristide al poder, mediante la intervención de la comunidad internacional. En Venezuela se registran dos tentativas golpistas fracasadas, la primera de ellas liderada por el Teniente Coronel Hugo Chávez, y la segunda dirigida contra un gobierno presidido por el mismo señor Chávez. En Bolivia hay una conspiración permanente para derrocar al Presidente Evo Morales. En la primera parte del año 2009 la extrema derecha de Guatemala intentó desestabilizar y sacar del poder en forma irregular al Presidente Álvaro Colón. También la Presidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner fue objeto de un fuerte intento desestabilizador. Finalmente, el 30 de junio de 2009 se produjo el golpe de Estado contra el Presidente Manuel Zelaya Rosales, en Honduras.

La historia de nuestra América evidencia que los procesos relevantes de la vida pública en alguno de nuestros países tienen posibilidad de reproducirse o replicarse en otros. Durante muchos años fueron los países del cono sur los primeros en experimentar cambios políticos drásticos, y desde ahí dichos cambios avanzaban al resto de la región en ola expansiva. Ahora esa tendencia expansiva puede estarse invirtiendo y Honduras después del golpe se colocó en la condición de país insignia desde el cual puede expandirse la ola golpista. De la ciudadanía depende

en gran parte que el golpe de Estado en Honduras se revierta y con ello se consolide más la democracia en nuestra América.

12. EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIÓN A LA CRISIS NACIONAL GENERADA POR EL GOLPE DE ESTADO DEBE DETENERSE DE INMEDIATO LA VIOLENCIA.

En las sociedades como en los fenómenos de la naturaleza se evidencia la Tercera Ley de Newton, según la cual toda acción genera una reacción. Las acciones violentas del gobierno y sus grupos de apoyo, que se iniciaron con la ejecución del golpe de Estado han generado reacciones violentas, aunque desiguales, en una dinámica de aumento progresivo.

En los enfrentamientos y conflictos que actualmente se suceden, de un lado la violencia ha provocado muertos y heridos, mientras del otro han sido daños económicos a la propiedad pública y privada; entre ambos la vida humana es inmensamente más valiosa y dañarla o segarla es siempre un acto de mucho mayor violencia que destruir bienes. Pero ambos tipos de violencia deben cesar. Es urgente parar la violencia y no profundizar más la ruptura del tejido social, que se encuentra muy dañado, como primer paso en la creación de condiciones de normalización de la vida nacional.

Nuestra sociedad necesita dialogar en profundidad para decidir el curso futuro de la nación, y en estos momentos de enfrentamiento no hay condiciones para que la sociedad y no solo sus cúpulas dialoguen. Los violentos, en todos los lugares donde estén, son los obstáculos principales a que la nación deje de destruirse y empiece a sanar sus heridas.

Atender la asesoría de los violentos, o poner en manos suyas el poder de decisión es precipitar el fracaso de nuestro país. Toda salida a la crisis, desde la economía, la política y cualquier ángulo que se plantee requiere como precondition un mínimo de paz. La búsqueda de la continuidad de la democracia pasa por el cese de la violencia. Hay que parar la violencia para superar la parálisis de la economía y lograr el restablecimiento de la vida normal en el mundo del trabajo, la producción y los negocios. Debemos restablecer la tranquilidad para la celebración de las elecciones generales previstas para el 29 de noviembre, que son un componente decisivo para la continuidad de la democracia. En toda perspectiva responsable resulta evidente que o acabamos con la violencia o la nación vivirá una crisis mucho más severa.

La experiencia de los años noventa en Centroamérica, como tantas otras lecciones de la historia nos evidencia que el cese de la violencia no se sucede como sugieren los ideólogos de la doctrina de la seguridad nacional, acabando con el adversario. La paz no es pacificación, entendida como supremacía de uno por exterminio del otro. Por esta vía solo se prolonga la violencia. La paz se obtiene cuando los contendores renuncian a los medios violentos y adoptan otras vías que excluyen el uso de la fuerza para la solución de los conflictos.

Hay que romper la espiral de violencia, y la única forma de hacerlo es abandonando los actos violentos. Ello no es sencillo, pues requiere de renunciadas a su uso por todos los actores. De no hacerlo todos, en lugar de dos fuerzas con diferentes grados de violencia se tendría una que la ejerce y otra que la padece, y nadie desea asumir este segundo papel.

Una perspectiva viable para frenar la violencia, que nos ponga en vías de un proceso de reconciliación nacional y construcción de la paz social, es empezar por desarmar las mentes y dejar de predisponer a las personas a favor de una u otra posición. Esto posibilitará a las partes el uso de medios pacíficos en el ejercicio de sus acciones, y con ello nos acercaremos a condiciones de estabilidad, de las cuales puede emerger el diálogo. Esta perspectiva se puede viabilizar con las siguientes acciones:

- Que el Estado garantice la plena libertad de información de todos los medios de comunicación. A tono con ello, los empresarios propietarios de medios, que son quienes deciden la agenda de los mismos, deben disponer que cada una de sus empresas mediáticas se involucre a fondo en un proceso de reconciliación. Los medios radiales, escritos, televisivos, virtuales y de todo tipo harán su labor de prensa renunciando al papel de voceros de cualquiera de los polos del conflicto, transmitiendo la información veraz, describiendo la totalidad de los hechos de uno y otro sector en forma imparcial y absteniéndose de emitir juicios de valor de cualquier tipo.
- Que el Estado garantice el derecho del Movimiento de Resistencia Nacional a realizar protestas pacíficas y ordene que las mismas no sean reprimidas. Bajo tales órdenes las Fuerzas Armadas deben retirarse a sus cuarteles y la policía debe proteger a los manifestantes de la resistencia como lo ha hecho con las manifestaciones de las camisetas blancas. Los comités encargados de la organización y disciplina de las manifestaciones podrían coordinar con la policía respecto a como

proceder para prevenir o cortar los actos de violencia durante o después de las mismas.

- El Movimiento de Resistencia Nacional por su parte debe comprometerse a no impedir la libre circulación de la ciudadanía por períodos mayores a tres horas, anunciar con anticipación las acciones de masas que ejecutarán, no suspender las clases en los centros educativos de todos los niveles ni los servicios asistenciales de los centros públicos de salud, respetando el derecho de todas las personas a la libre circulación, la educación y la salud.
- Investigar y deducir las responsabilidades legales a los que han ejercido actos de violencia, garantizando el debido proceso a los ciudadanos en resistencia a quienes se imputa delito, así como a los miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas a quienes se impute la violación de derechos humanos o ejercicio de actos de violencia contra personas y bienes. Para garantizar el debido proceso a los ciudadanos en resistencia, y que no se abran espacios de impunidad en beneficio de militares y policías, las investigaciones serán conducidas por fiscales especiales nominados por las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos. Además todas las capturas y detenciones de ciudadanos en resistencia deben darse respetando las garantías y los procedimientos establecidos en la ley.

13. DE CARA AL FUTURO, LOS PROCEDIMIENTOS DEMOCRÁTICOS Y LA CONJUNCIÓN DE ACTORES NACIONALES E INTERNACIONALES SON EL CAMINO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.

La democracia tiene la capacidad de generar desde dentro de ella misma todos los procedimientos necesarios para resolver con legitimidad cualquier conflicto o crisis, por profunda que esta sea. Los demócratas no requieren de la fuerza ni del autoritarismo para lograr soluciones. La razón, el derecho y la deliberación son sus instrumentos y a ellos se debe acudir.

El restablecimiento de la democracia en Honduras se logrará mediante el aporte nacional y el de la comunidad internacional. Sin ambos será imposible lograr acuerdos y llevarlos a la práctica. Es necesaria la participación de la comunidad internacional, pues en el mundo global e interdependiente del que somos parte, nuestra situación ya no es solo un conflicto político interno, sino un problema de equilibrios y dimensiones internacionales, con múltiples y complejos factores intervinientes, que

requiere de las soluciones estables provistas por los tratados e instituciones internacionales de las que somos parte.

Cada uno de los actores internos e internacionales se constituye en interlocutor válido, que debe concurrir a la deliberación en todas las formas e instancias en que esta se realice, con la plena disposición de lograr soluciones respetuosas de la Constitución de la República, el Derecho Internacional Público y el derecho supremo de los hondureños a la paz y la democracia. Frente a estas aspiraciones no cabe el encerrarse en sectarismos, chauvinismos o cualquier forma de priorización del interés político de grupo por encima del interés nacional. Es momento para estadistas y patriotas, no para políticos de perfil estrecho.

14. PARA RESTABLECER LA DEMOCRACIA ES NECESARIO RESOLVER DE RAÍZ LOS PROBLEMAS DERIVADOS DEL GOLPE DE ESTADO.

El objetivo básico es rescatar el imperio de la Constitución de la República; esto es, que la vida política de la nación vuelva a ser orientada por las normas contenidas en nuestra Constitución. Ello se logrará mediante la plena ejecución de los procesos propuestos en el Plan Arias. De dichos procesos, los más decisivos son:

- a) Salida del poder del señor Roberto Micheletti, seguida de nulidad de todo lo actuado durante el tiempo que ejerció el poder. Esta es una condición jurídica ordenada en el artículo tres de la Constitución de la República, pues quien rompió el orden constitucional es culpable del delito de traición a la patria, y en tal condición no solo debe abandonar el poder obtenido en forma ilegítima, sino que está excluido de ser un sector o fuerza con legitimidad política o legal para deliberar respecto al restablecimiento del gobierno constitucional. Además todas sus actuaciones como presidente de facto son nulas. Abona a este proceso que el propio señor Micheletti anunció ya su disposición a abandonar el poder.
- b) Instalación de un gobierno legítimo. Ello abre dos opciones: el retorno al poder del Presidente Zelaya o la designación de una persona o equipo que ejerza la titularidad del Poder Ejecutivo como resultado de un acuerdo entre el presidente Zelaya, la sociedad civil hondureña no comprometida con el golpe de Estado y la comunidad internacional. Una característica decisiva del contexto hondureño post golpe de Estado es su elevado grado de polarización. En estas condiciones el Presidente

Zelaya, que ostenta la legitimidad constitucional, debe analizar con criterio patriótico y en conjunto con la sociedad civil y la comunidad internacional las distintas alternativas para gobernar Honduras después de la salida del señor Micheletti y hasta el 28 de enero de 2009, y escoger la que más contribuya a restituir el tejido social. En tales condiciones la alternativa mas viable es la delegación del gobierno en una persona o equipo de ciudadanos no comprometidos con el golpe de Estado, cuya legitimidad derive de su designación por el Presidente Zelaya.

- c) Realización de las elecciones generales del 29 de noviembre de 2009. El proceso electoral es el tercer factor decisivo para el restablecimiento democrático. Este proceso mantiene su legitimidad pues dentro del régimen constitucional previo al golpe de Estado se realizaron las elecciones internas, se inscribieron las candidaturas, se integró el nuevo Tribunal Supremo Electoral y fueron convocadas las elecciones.

15. REESTABLECIDA LA DEMOCRACIA HONDUREÑA, DEBE EJECUTARSE UN PROCESO CENTROAMERICANO DE ASEGURAMIENTO O BLINDAJE DE LA MISMA, QUE HAGA DE ESTA UNA REGIÓN DE PAZ, DEMOCRACIA E INTEGRACIÓN.

La actual crisis es una oportunidad para revisar las políticas y estrategias de la nación y reorientar los rumbos hacia metas de mayor beneficio colectivo. Una de las grandes lecciones que se infieren del golpe de Estado es que necesitamos refundar el Estado Democrático, asentarlo sobre bases mas firmes, renovar las instituciones y acabar los vicios que corroen desde dentro nuestra democracia, tomando decisiones trascendentes.

Sí el golpe de Estado de Honduras ha puesto en riesgo la estabilidad democrática de otros países de Centroamérica y América Latina, el afianzamiento de la democracia en nuestro país es también un fenómeno de alcance regional. Restablecida la democracia en Honduras, podemos fortalecerla impulsando una iniciativa democrática centroamericanista, para profundizar nuestro actuar común y vigorizar en conjunto las democracias de cada uno de nuestros países.

Es evidente que las condiciones para lograr una democracia robusta asumen un carácter regional. Si en la región entera hay acciones concertadas para fortalecer la democracia y mejorar las condiciones económico sociales de la población, aumentaran considerablemente las

posibilidades de libertad, paz y desarrollo humano sostenible para todos los centroamericanos en un futuro cercano. Hoy podemos impulsar el curso democrático e integracionista que la historia siempre nos ha indicado como más viable para todos los centroamericanos.

Desde que dejamos de ser colonia española nuestros más visionarios estadistas, con el héroe Francisco Morazán a la cabeza, han señalado el rumbo que en la actualidad confirman múltiples estudios sobre economía, política y estrategia: es necesario encaminar nuestro destino en una perspectiva regional centroamericana, marchar integrados. De no hacerlo, cada uno de nuestros países seguirá presa del subdesarrollo y de los autoritarismos, sintiéndonos siempre amenazados por el vecino de al lado.

Una decisión de tal naturaleza requiere una voluntad política en común en cada uno de los pueblos y gobiernos de la región. En la circunstancia actual hay al menos tres características decisivas que permiten prever que tenemos en Centroamérica las condiciones políticas para tal decisión:

- a) en los demás países centroamericanos imperan gobiernos democráticos, resultado de elecciones generales en el marco de sus propias constituciones;
- b) cada uno de esos gobiernos constitucionales está corriendo el riesgo de amenazas internas a su estabilidad democrática a causa del golpe de Estado en Honduras;
- c) La amenaza antidemocrática solo se enfrenta exitosamente con mas y mejor democracia, orientando la vida de nuestros países a vivir en libertad, con pleno respeto a las garantías ciudadanas y avanzando en niveles de vida de mayor calidad para todos.

Impulsar una perspectiva democrática centroamericana nos llevará a convertir esta región en una zona de paz, libertad y desarrollo humano y sostenible. Ello requiere debates profundos, ampliamente democráticos y participativos en cada país y en la región, que nos induzcan a adoptar decisiones trascendentes y valientes. Algunos debates y decisiones pueden encaminarse en las siguientes vías:

- Hacer de Centroamérica una zona de paz, mediante la desarticulación de la función militar en cada uno de los países. El punto de partida es que la función militar es innecesaria en Centroamérica. Las guerras que han enfrentado las instituciones armadas han sido contra la democracia y no contra amenazas externas a la soberanía nacional. Ello ha llevado a las Fuerzas Armadas al triste papel de principal institución

desestabilizadora de la democracia, convirtiéndola en una amenaza constante a la institucionalidad, el Estado de Derecho y las garantías ciudadanas.

Si se reconvierten todas las Fuerzas Armadas de la región dentro de un mismo plan, con un calendario en común y con vigilancia internacional, ninguno de nuestros países estará en desventaja y riesgo de ser agredido por otro. Habremos conjurado el peligro de guerra, generaremos un clima y una actitud ciudadana de paz y también nuestros países se ahorrarán cuantiosos recursos que hoy se usan en armas y equipo bélico. Costa Rica es en este sentido el gran ejemplo para el resto de Centroamérica; desde 1948 eliminó sus fuerzas armadas, aún en condiciones en que ninguno de sus vecinos lo hizo, con consecuencias muy fructíferas para la paz y el desarrollo.

Las Fuerzas Armadas de cada país pueden reconvertirse en instituciones no armadas, dedicadas a tareas y funciones de desarrollo. La experiencia en Honduras desde la década de 1990 ha sido que las Fuerzas Armadas pueden dejar de lado su función militar y cumplir tareas de beneficio económico y social sin que con ello pierdan nada y todos ganemos.

- Impulsar un Plan Regional de Fortalecimiento Democrático. Al interior de cada uno de los países, como en la institucionalidad regional deben incorporarse prácticas de fortalecimiento de la democracia, para garantizar efectividad en la representación y apertura a la participación ciudadana.

Es necesario crear mecanismos y procedimientos por los cuales el criterio de la ciudadanía sea decisivo en la toma de decisiones sobre la vida pública. Hay necesidad de mejorar y hacer fluida la comunicación entre los representados y sus representantes, tanto en los niveles municipales como nacionales. Deben establecerse y hacer funcionar los procedimientos de control ciudadano sobre el ejercicio público, con énfasis en la transparencia, rendición de cuentas y auditoría ciudadana. También deben ampliarse espacios de responsabilidad ciudadana, por los cuales la ciudadanía pueda involucrarse en el cumplimiento de tareas públicas. Fortalecer la democracia en Centroamérica implica además lograr mayor seguridad ciudadana, una efectiva y confiable administración de justicia y pleno acceso ciudadano a la información pública.

Estas y otras medidas se logran a partir de una conciencia ciudadana, producto de la cultura democrática. Hay necesidad de priorizar, en medio de todas estas áreas, en las tareas de formación ciudadana y fortalecimiento de la cultura democrática.

Todas estas tareas requieren de coordinación regional, para lograr avances balanceados en los países de la región, siendo por ello necesario acordar el diseño y ejecución de un Plan Regional de Fortalecimiento Democrático. La cooperación internacional es decisiva en todas las etapas de este Plan Regional de Fortalecimiento Democrático.

- Profundizar la integración regional. Esta debe pasar de una etapa formalista y retórica a una ejecutiva, que incida aceleradamente en la integración económica, política y social de Centroamérica. Deben echarse a andar mecanismos que hagan complementarias nuestras economías, que nos acerquen a un mercado común y que nos preparen para presentarnos en los espacios de competencia internacional como un bloque subregional. En materia política debemos integrarnos para reducir al mínimo los conflictos entre nuestros países, prevenir riesgos, homogeneizar la ciudadanía centroamericana y dar más vigor a los procesos democráticos. En lo social, la unidad de nuestros pueblos es un objetivo muy factible partiendo de la realidad de culturas comunes y amplia unidad social en medio de la diversidad.

En la medida en que Centroamérica sea una tendremos sociedades en las cuales podamos convivir todos con seguridad, libertad, estabilidad y desarrollo. Tenemos una nueva oportunidad de hacerlo; no la dejemos pasar de lejos. Que el golpe de Estado en Honduras sea pronto un pasado oscuro del que hagamos surgir oportunidades y posibilidades para construir en Centroamérica una sociedad a la altura de todos los seres humanos que habitamos la región.